



Carpeta núm. 4,515.

Expediente núm. 67,855.

•67855

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dr. Miguel Llebot Casellas, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Torrente de las Flores nº.132,

por:

" UN JUGUETE "

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El actual modelo de utilidad hace referencia a un nuevo juguete que esencialmente está constituido por una placa embutida que ofrece la característica que en su parte superior presenta una rampa y, en la superficie superior una pluralidad de cavidades convenientemente valoradas mediante una referencia numérica.

15 El jugador lanzará unas bolas, por ejemplo, de madera para que se remonten por la rampa anterior y pasar desde ésta, según el impulso con que es lanzada, a ocupar una de las cavidades previstas en la superficie superior de este juguete. Cada bola que se sitúa en una cavidad representará un número de puntos, de acuerdo con el número marcado en el alojamiento o cavidad y, al final de las jugadas previstas, se totalizarán estos puntos, y el jugador que finalmente haya obtenido una mayor puntuación será el que habrá ganado la partida.



1958

El juego en sí es sumamente sencillo, sin embargo pre-
 cisamente esta sencillez, es motivo para que pueda obtenerse un juguete
 nuevo, original, de bello aspecto, que ofrece la importante caracte-
 rística de que está integrado realmente por una sola pieza que se
 construye por moldeo o embutido con relativa facilidad, lo que asegura
 la posibilidad de producirlo en gran escala, dentro de una manufac-
 tura barata.

Con objeto de que pueda comprenderse fácilmente las
 las características de detalle y finalidad de éste modelo de utilidad,
 se acompaña a la presente descripción una hoja de dibujos en los que,
 de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo,
 se muestra el juguete que aquí se propone, en un posible caso de rea-
 lización práctica.

Se hace también la aclaración de que el juguete no que-
 da limitado rigurosamente a los detalles exactos de ésta exposición,
 ni a los dibujos que se acompañan; por tanto esta memoria deberá ser
 considerada desde un punto de vista ilustrativo, mas bien que restric-
 tivo.

En el dibujo:

La figura 1, representa un juguete del tipo aquí pro-
 puesto, en sección por un plano vertical; y

La figura 2, muestra el mismo juguete, visto en planta.

Comentando estas figuras se hace la aclaración de me-
 diante el número -1- se indica la base laminar que cubre inferiormen-
 te el juguete, el cual está organizado en sí por la placa embutida -2-.
 El número -3- señala la rampa anterior, prevista de dicha placa, por
 cuya rampa ascienden las bolas lanzadas para trasladarse a cualquiera
 de los alojamientos -4-, -5- y -6-. Los números -7- y -8- indican otros
 alojamientos que no son apreciados en la sección representada en la fi-
 gura 1.

Los números -9-, -10-, -11-, -12- y -13- indican unos
 pequeños resaltes sobre los que se marcan las cifras que indican los



1958

puntos o valor de las tiradas, pero en la realización práctica, se comprende fácilmente que estos resaltos pueden suprimirse, bastando con señalar por cualquier procedimiento adecuado el valor de cada uno de los alojamientos.

60 Se comprende, como antes queda indicado, que este juego es de construcción sencilla y que, por consiguiente, permite su obtención en gran escala dentro de una manufactura muy económica.

Una vez descrita la esencialidad de este modelo, así mismo la forma de llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que el modelo podrá ser objeto de variaciones, siempre que no alteren la esencialidad del juguete aquí descrito.

N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

1. Un juguete que está constituido por una plancha embutida, que se caracteriza porque por uno de sus lados tiene producida una ranura por la que ascienden unas bolas que son lanzadas por el jugador, para situarse en cualquiera de los alojamientos previstos en el plano superior de la plancha que forma el juguete.

2. Un juguete, caracterizado porque el plano superior del juguete, conforme se comenta en la reivindicación precedente, presenta una pluralidad de alojamientos que se encuentran numerados con los valores representativos de la jugada correspondiente, para que al introducir una bola en uno de los alojamientos el jugador obtendrá un determinado número de puntos.

3. Un juguete, caracterizado porque la plancha embutida a que se refieren las reivindicaciones 1 y 2, se caracteriza además por

• 67855



85 que tiene adaptada una placa que cubre totalmente el cuerpo, cuya placa está fijada sobre el borde periférico de la plancha embutida.

4. " Un juguete ".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, y se ilustra en la hoja de dibujos que la acompaña.

Madrid, 9 de Agosto de 1,958.

P.º.

Fig. 1ª

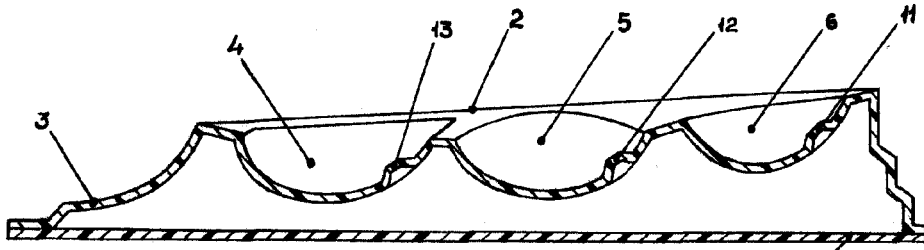
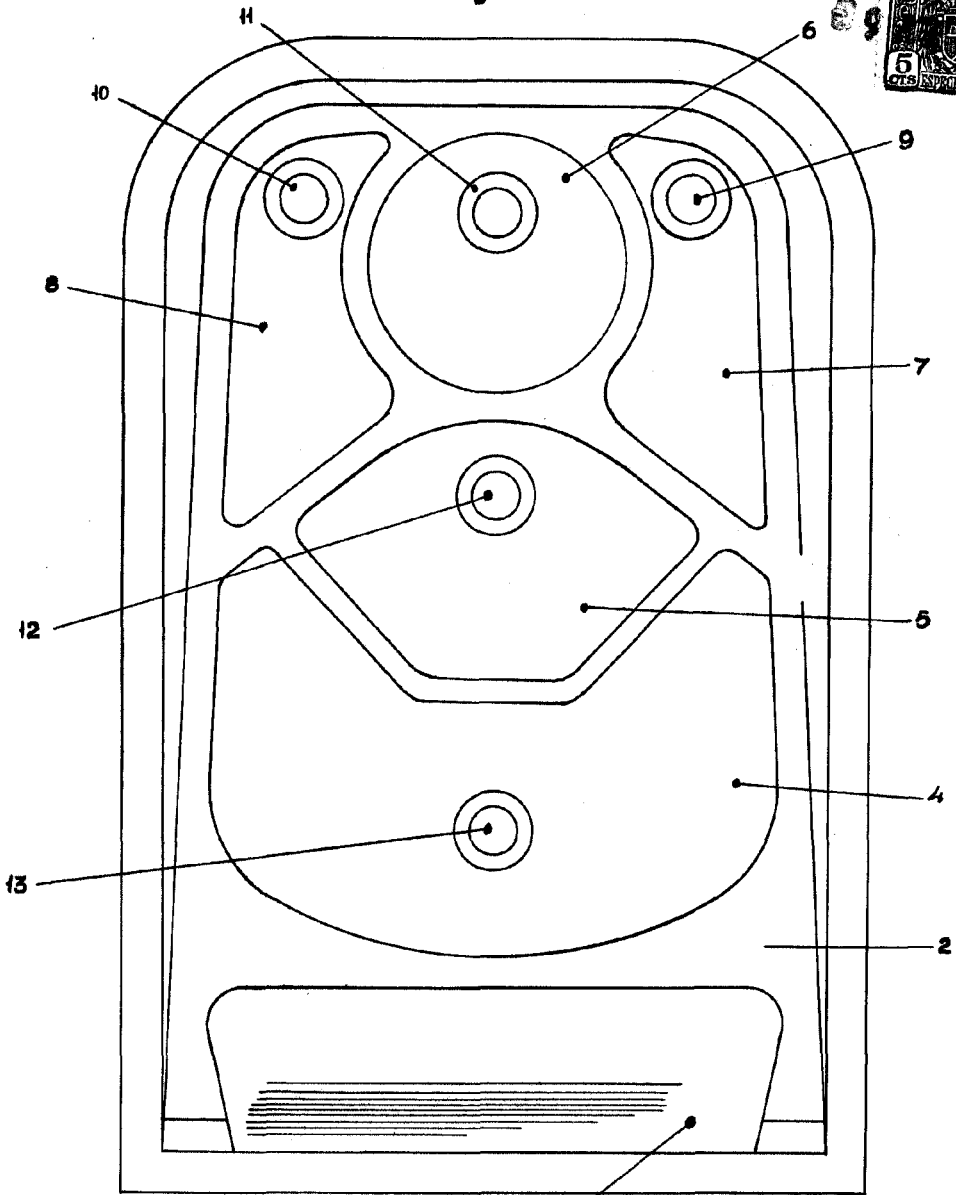


Fig. 2ª



MADRID 9 AGOSTO DE 1958.-

R. A. PEDRO DUVAL MATABOSCH.-

P.P.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.-